



Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Propuesta política
Representante de corregimiento Vacamonte



Gabriel Adames
Juntos Somos Futuro

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante que forme parte de la junta comunal y consejo municipal del respectivo distrito. Esta figura impulsa en colaboración con los miembros de la sociedad civil, el desarrollo social, educativo, cultural y del territorio en jurisdicción mediante comisiones y mesas de trabajo. Este también tiene como función participar del concejo municipal para ser partícipe de la discusión y proposición de soluciones a las necesidades emergentes de su corregimiento mediante la aprobación de proyectos y programas que nazcan de los acuerdos municipales, a su vez discutir y aprobar el presupuesto municipal.

Pregunta guía

¿Cuáles son las problemáticas que como Representante estoy dispuesto a resolver y como?

Vacamonte es un corregimiento emergente debido a la ley que lo segrega a partir de julio de 2024 del corregimiento de Vista Alegre, este nuevo corregimiento si bien es cierto, posee una densidad poblacional condensada en una extensión territorial bastante chica cuya planificación territorial a lo largo de los años no ha sido la adecuada, presentando esta problemáticas de seguridad, viabilidad, espacios públicos, salud y sobretodo social.

Mi propuesta se cimenta en dos pilares fundamentales mismos que permitirán poder ejecutar nuestro plan de trabajo de manera adecuada. Estos pilares son:

PARTICIPACION CIUDADANA

Involucrar a la ciudadanía es la fase más importante en la resolución de problemas de nuestro corregimiento. El mecanismo mediante el cual la ciudadanía y las Autoridades Locales coadyuvan para identificar las problemáticas, proponen y ejecutan soluciones a estas son las Juntas de Desarrollo Local. Es la JC mediante el representante quien tiene la responsabilidad de conformar estas, mi plan de trabajo contempla la conformación, capacitación e integración de estas en la planificación y ejecución de programas para juntos, Sociedad organizada, autoridades locales y entidades gubernamentales, resolvamos las problemáticas inmediatas del corregimiento.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

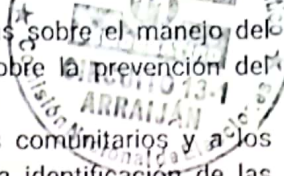
Vacamonte es un territorio con una densidad poblacional alta lo cual genera una oferta de bienes y servicios atractiva para emprendedores locales e inversionistas foráneos que comprenden esta oportunidad, sin embargo, los existentes están totalmente divorciados con las autoridades locales creando solo un vínculo de subordinación económica mediante el pago de sus impuestos municipales. Como representante trabajaré junto a los Pymes y grandes empresas del territorio con el objetivo de articular una asociación que busque escuchar las necesidades de estas y crear las vías necesarias para garantizar un entorno productivo de sus comercios, a su vez impulsar la responsabilidad social que estas empresas tienen con el corregimiento identificando y ejecutando de manera eficiente programas relacionados a esto integrando a todos los actores protagónicos de la sociedad, Ciudadanía organizada mediante Juntas de Desarrollo Local, Pymes, Organizaciones Civiles y Autoridad Local.

Una vez articulado y estructurado estos dos pilares, la propuesta que me dispongo a ejecutar consiste en los siguientes puntos:

Salud

El corregimiento de Vacamonte contará con un Ulaps el cual brinda atención diaria a 400 pacientes en distintos tipos de consultas y 4 consultorios médicos privados, sin embargo la capacidad de estas instalaciones es bastante limitada lo que impide que estas realicen de forma periódica campañas preventivas con el objetivo de promover la buena salud en nuestro corregimiento. Esto de la siguiente manera:

1. **Campañas de vacunación:** Realizar campañas de vacunación masiva, en especial para los grupos de población más vulnerables como los niños, las personas mayores y aquellas que tienen enfermedades crónicas. Estas campañas pueden ser organizadas en colaboración con el Ulaps y otros centros de salud cercanos.
2. **Promoción de hábitos saludables:** Se deben llevar a cabo campañas educativas para fomentar la práctica regular de actividad física y una alimentación saludable. Esto puede incluir la organización de actividades deportivas y la promoción de la cocina saludable.
3. **Control de enfermedades crónicas:** Establecer programas de seguimiento y control de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión arterial y las enfermedades respiratorias, para prevenir complicaciones y hospitalizaciones innecesarias. Esto puede incluir la capacitación de personal médico y la adquisición de equipos básicos de monitoreo.

- 
4. Promoción de la salud mental: Organizar actividades y charlas sobre el manejo del estrés, la ansiedad y otros trastornos mentales, así como sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
 5. Fomentar la participación ciudadana: Involucrar a los líderes comunitarios y a los habitantes del territorio en la promoción de la salud y en la identificación de las necesidades y problemas de salud del territorio. Esto puede ayudar a desarrollar soluciones adecuadas y sostenibles a largo plazo.
 6. Creación de un sistema de emergencias: Establecer un sistema de emergencias que incluya el entrenamiento de la población en primeros auxilios, la identificación de los puntos de atención de emergencias, y la comunicación eficaz con el hospital y otros centros de salud.

Educación

El corregimiento de Vacamonte debido a su alta densidad poblacional este ha recibido muy pocos programas que refuercen el sistema educativo, realizaremos el siguiente plan con el objetivo de realizar una integración general de la población.

1. Creación de la biblioteca pública de Vacamonte: Promover el acceso a los recursos educativos mediante el fortalecimiento de la biblioteca pública del territorio, dotándola de libros, revistas, materiales didácticos y tecnológicos que sean de utilidad para los estudiantes y docentes. También se pueden establecer convenios con otras bibliotecas cercanas.
2. Programas de alfabetización digital: Establecer programas de alfabetización digital para niños y adultos, con el objetivo de desarrollar habilidades tecnológicas básicas y aumentar el acceso a recursos educativos en línea.
3. Fomentar la participación de la comunidad: Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre la educación, mediante las Juntas de Desarrollo Local y la creación de comisiones de padres de familia y estudiantes, que trabajen en conjunto con las autoridades educativas en la búsqueda de soluciones a los problemas del territorio.
4. Promover el deporte y la cultura: Fomentar la práctica deportiva y cultural en las escuelas, con el fin de mejorar la calidad de vida de los estudiantes y promover valores como el trabajo en equipo y el respeto a la diversidad, esto mediante torneos intercolegiales para que mediante la competitividad se incentive la participación de niños y adolescentes.



Ornato

Vacamonte como corregimiento posee 25 espacios comunes (parques) y muchas zonas de servidumbre pública que están siendo desaprovechadas debido a la mala disposición de la basura por los moradores de las diferentes comunidades. En los últimos meses se han identificado en las comunidades de El Tecal y Vista Alegre No. 2 aproximadamente 12 puntos críticos debido a esta problemática.

Para mejorar el ornato y la limpieza del territorio, se requiere la participación activa y el compromiso de toda la comunidad. A continuación, se presentan algunas medidas que pueden tomarse para mejorar la limpieza del territorio, con un presupuesto reducido:

1. Campañas de sensibilización: Lanzar campañas de sensibilización para concientizar a la población sobre la importancia de mantener limpio el territorio. Esta campaña consiste en la distribución de folletos informativos, charlas en las escuelas y programas en los medios de comunicación locales.
2. Participación ciudadana: Mediante las Juntas de Desarrollo Local y organizaciones civiles realizaremos la creación de grupos de voluntarios que realicen actividades de limpieza y mantenimiento en el territorio. Estos grupos pueden estar formados por jóvenes, adultos y personas mayores que estén dispuestos a trabajar juntos para mejorar la apariencia del territorio.
3. Programas de reciclaje: Implementar programas de reciclaje en la comunidad, para reducir la cantidad de residuos que se generan y promover el cuidado del medio ambiente. Se puede trabajar con organizaciones locales para establecer puntos de recolección de materiales reciclables y ofrecer incentivos para motivar a las personas a participar en el programa.
4. Mantenimiento de áreas públicas: Realizar labores de mantenimiento y limpieza en parques, plazas, calles y otros lugares públicos, para mejorar la apariencia del territorio y aumentar la calidad de vida de los habitantes. Esto incluye la reparación de aceras y bancos y la poda de árboles.
5. Multas y sanciones: Establecer en colaboración con el Municipio de Arraiján sanciones y multas para aquellas personas que no respeten las normas de limpieza y ornato en el territorio. Esto puede incluir la sanción económica para aquellos que arrojen basura en la calle, la limpieza comunitaria por parte de infractores y la imposición de horas de servicio comunitario.
6. Alianzas con empresas: Buscar alianzas con empresas locales para financiar programas de limpieza y ornato en el territorio, a cambio de publicidad y reconocimiento en la comunidad. También se pueden establecer acuerdos para el suministro de materiales y equipos necesarios para llevar a cabo las labores de limpieza.



Economía

El corregimiento de Vacamonte cuenta muchos comercios que brindan bienes y servicios a la población debido a la alta demanda por la alta densidad demográfica, estos son un actor importante ya que son sus impuestos quienes financian las obras municipales que responden a las necesidades de las diferentes comunidades.

Nuestra propuesta enfocada en economía incluye las siguientes medidas:

1. Incentivar el comercio local: La promoción y el fortalecimiento de los negocios locales es fundamental para la economía de cualquier territorio. En este sentido, se pueden establecer incentivos y apoyos económicos para los negocios locales, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (pymes).
2. Mejorar la infraestructura: La mejora de la infraestructura y el mantenimiento de las calles y avenidas de la región puede ayudar a atraer más comercios y empresas. Esto incluye la construcción y mejoramiento de vías de acceso, la instalación de servicios básicos y la creación de zonas de aparcamiento.
3. Fomentar la creación de empleo: La creación de empleo es un factor clave para el desarrollo económico de cualquier territorio. En este sentido, se pueden establecer programas de capacitación y empleo para jóvenes y personas con discapacidad, así como programas de incentivos para la creación de nuevas empresas y la expansión de las existentes.
4. Establecer alianzas estratégicas: Las alianzas estratégicas entre los diferentes comercios de la región pueden ayudar a fomentar el desarrollo económico y mejorar la competitividad. Esto puede incluir la creación de una red de comercios locales que ofrecen descuentos y beneficios a los clientes.

Deporte

Vacamonte es un territorio del cual muchos deportistas que han dejado en alto el nombre de Panamá han emergido, Esto debido al potencial desarrollado en las canchas de las diferentes comunidades del corregimiento, para mí es importante potencial el desarrollo de estos atletas mediante las siguientes propuestas:

1. Creación de equipos deportivos comunitarios: Se pueden crear equipos deportivos comunitarios para fomentar la práctica del deporte en la población. Estos equipos pueden estar conformados por jóvenes y adultos de la comunidad, y se pueden organizar actividades deportivas como torneos y ligas.
2. Uso de instalaciones deportivas existentes: La junta comunal puede gestionar el uso de las instalaciones deportivas existentes en la comunidad para garantizar el uso de toda la población, como canchas y campos deportivos.
3. Promoción de eventos deportivos: Promover eventos deportivos en la comunidad, como carreras de bicicletas, maratones y competencias de atletismo. Estos eventos serán



organizados por la junta comunal y contarán con la colaboración de los equipos deportivos comunitarios.

4. Programas de entrenamiento: Se establecerán programas de entrenamiento deportivo para jóvenes y adultos de la comunidad. Estos programas serán impartidos por entrenadores deportivos locales y pueden incluir una variedad de deportes, como fútbol, baloncesto, voleibol, entre otros.
5. Colaboración con instituciones educativas: La junta comunal establecerá acuerdos de colaboración con instituciones educativas locales para fomentar la práctica del deporte en los jóvenes. Se pueden organizar actividades deportivas y programas de entrenamiento en conjunto.
6. Patrocinio de empresas locales: Mediante la Responsabilidad Social Empresarial se buscará patrocinios de empresas locales para financiar actividades deportivas y programas de entrenamiento en la comunidad. Estas empresas pueden obtener beneficios publicitarios a cambio de su apoyo.

Infraestructura

La infraestructura es esencial para el desarrollo de las comunidades, ya que mejora la calidad de vida de las personas y promueve la actividad económica local. Por lo tanto, mediante los fondos de Descentralización proponemos realizar el siguiente plan:

1. Mejora de las vías de acceso: Se pueden destinar fondos de descentralización para la mejora de las vías de acceso a la comunidad, como carreteras y caminos. Esto mejorará la movilidad de las personas y el acceso a los servicios.
2. Rehabilitación de infraestructuras existentes: La junta comunal puede utilizar los fondos de descentralización para la rehabilitación de infraestructuras existentes, como escuelas, centros de salud y edificios públicos. Esto mejorará la calidad de los servicios que se ofrecen y brindará espacios más adecuados para la comunidad.
3. Construcción de nuevos espacios públicos: La junta comunal puede utilizar los fondos de descentralización para la construcción de nuevos espacios públicos, como parques y plazas. Esto fomentará la actividad económica local y mejorará la calidad de vida de las personas.
4. Fortalecimiento de la seguridad: Proponer a la Alcaldía del distrito que se amplíe el rango del programa de cámaras de video vigilancia con el objetivo de brindar mayor seguridad e identificar los actos delictivos que se realicen en el corregimiento.